

**Ministerio de Economía y Hacienda**

**DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS**

# **Tercer Seminario Nacional de Demografía**

**Informe General**

**San José, Costa Rica - 1962**

LIC. JORGE BORBON CASTRO  
Ministro de Economía y Hacienda

RODRIGO BOLAÑOS SANCHEZ  
Director General de Estadística y Censos

LIC. RENE SANCHEZ B.  
Sub-Director de Estadística y Censos

RICARDO JIMENEZ J.  
Jefe Departamento Estadísticas Sociales

OTTO KIKUT CROCERI  
Jefe Sección Estadística Vital

LIZARDO GARCIA VALVERDE  
Jefe Sección Publicaciones

**COMITE ORGANIZADOR**

**Sr. Ricardo Jiménez J.**

**Sr. Otto Kikut C.**

**Srta. Vilma Rees C.**

**Sr. Augusto Perera A.**

**Sr. Carlos Panlagua**

**Sr. Lic. Roberto Sasso S.**

**Sr. Fernando Montes de Oca**

## *Introducción*

La Dirección General de Estadística y Censos ha considerado conveniente promover la realización de Seminarios Nacionales de Demografía, con el propósito de que los demógrafos residentes en nuestro país intercambien opiniones sobre los adelantos hechos y los problemas encontrados en este campo de la Estadística.

Con éste son tres los seminarios de este tipo llevados a cabo en nuestro país; el primero, celebrado el 10 y 11 de diciembre de 1957, tenía como fines principales la presentación de problemas y la formulación de recomendaciones para resolverlos, especialmente en lo que se refiere a la coordinación entre las diferentes oficinas que procesan y utilizan datos demográficos; en el segundo, celebrado el 2 de junio de 1958, se revisó la aplicación de las recomendaciones formuladas en el primero, incluyéndose también la presentación de algunos trabajos; en el tercero, cuyo Informe General se presenta aquí, se ha dado preponderancia a la presentación de trabajos por parte de algunos demógrafos nacionales y al intercambio de opiniones entre los asistentes.

## LISTA DE ASISTENTES AL TERCER SEMINARIO NACIONAL DE DEMOGRAFIA

Ministerio de Economía y Hacienda  
Dirección General de Estadística y Censos

Lic. Wilburg Jiménez C. Director General	Sr. Alvaro Garreta Q. Oficinista I. Sección Estadística Vital
Lic. René Sánchez B. Sub-Director	Sr. Fernando Zúñiga Q. Oficinista I. Sección Estadística Vital
Sr. Ricardo Jiménez J. Jefe Depto. Estadísticas Sociales	Sr. Walter Guier V. Oficinista I. Sección Estadística Vital
Sr. Otto Kikut C. Jefe Sección Estadística Vital	Srta. Marfa de los Angeles Muñoz J. Oficinista I. Sección Estadística Vital
Srta. Vilma Rees Castro Estadístico I. Sección Estadística Vital	Sra. Marfa Emilia Madriz de Salazar Secretaria Depto. de Estadísticas Sociales
Srta. Angela Torres G. Auxiliar de Estadística. Sección Estadística Vital	Sr. Ricardo Guardia Jefe Sección Indices de Precios
Sr. Jorge Chaves S. Oficinista I. Sección Estadística Vital	Srta. Isabel Martínez Oficinista II. Biblioteca
Sr. Enrique Arias Oficinista I. Sección Estadística Vital	Srta. Conchita Rodríguez Oficinista I. Centro de Información
Sr. Alvaro Céspedes J. Oficinista I. Sección Estadística Vital	

## Ministerio de Salubridad Pública

Sr. Augusto Perera A. Director del Departamento de Bioestadística	Sr. Oíman Montoya Encargado Estadística. Sección Erradicación de la Malaria
Sr. Carlos Panlagua Jefe Departamento de Estadística Hospitalaria Dirección de Asistencia Médico Social	Dr. Arturo Romero Director Unidades Sanitarias
Sr. Luis Fernando Piedra Sección Estadística Lucha Antituberculosa	

## Registro Civil

Sr. Fernando Montes de Oca  
Secretario

## Universidad de Costa Rica

Lic. Roberto Sasso Director Instituto de Estadística	Sr. Miguel López Instituto de Estadística
Lic. Mariano Ramírez Proyecto Desarrollo Económico	Sr. Prof. Rositer Carballo Escuela de Servicio Social
Sr. Miguel Gómez Profesor Asistente Instituto de Estadística	

## Hospitales

Sr. José Guerrero A.  
Jefe Depto. de Documentos Médicos y Estadística  
Hospital San Juan de Dios

Sr. Arnulfo Carmona  
Administrador. Instituto Materno-Infantil Carit

Sr. Gordon Houser  
Director. Hospital Clínica Bíblica

Sra. Melba de Baltodano  
Encargada de Estadística. Hospital Clínica Bíblica

Sr. Rafael A. Hernández  
Jefe Estadística. Policlínico Seguro Social

Sr. José María Balma  
Estadística. Policlínico Seguro Social

Sr. Alfredo Orozco  
Administrador Hospital San Rafael  
Alajuela

Srta. Ivonne Saborío  
Secretaría. Administrador. Hospital San Rafael

Sra. Adilia Fonseca de Murillo  
Estadístico. Hospital San Rafael. Alajuela

Srta. María de los Angeles Lora  
Hospital San Rafael. Puntarenas

## Ministerio de Trabajo

Sr. Morris Dorem  
O. I. T.

## Varias Instituciones

Lic. María Eugenia Vargas S.  
Juez Tutelar de Menores  
Juzgado Tutelar de Menores. San José

Srta. Fé Esquivel  
Juzgado Tutelar de Menores. San José

Sr. Rodolfo Campos López  
Secretario Dirección General de Defensa Social

Sr. Ernesto Hernández S.  
Secretario Penitenciaría

Srta. Enriqueta Porras  
Sección Planeamiento No 2.  
Ministerio de Obras Públicas

Ing. Rodolfo Silva  
Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo

Ing. Adolfo Becerril  
Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo

Ing. Edgar Hoeeker  
Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo

Sr. Rodolfo Carrillo  
Fotógrafo Prensa Nacional

## PROGRAMA DESARROLLADO EN EL TERCER SEMINARIO NACIONAL DE DEMOGRAFIA

Lugar: San Pedro de Montes de Oca, Salón de Sesiones de la Escuela de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad de Costa Rica

Fecha: 25 de enero de 1961

8:00 - 8:30 a. m.

APERTURA

Señor Director General de Estadística y Censos  
Lic. Wilburg Jiménez Castro

8:30 - 9:00 a. m.

REPORTE DE LA COMISION DE REVISION DEL SEGUNDO SEMINARIO

Señor Otto Kikut C., Presidente  
Señor Fernando Montes de Oca, Asesor  
Señor Augusto Perera A., Relator

9:00 - 9:15 a. m.

Receso

TEMAS A DESARROLLAR

9:15 - 11:30 a. m.

"Esquema de la Evolución Demográfica de Costa Rica"

Sr. Ricardo Jiménez J.

"Proyecciones de Población de la República de Costa Rica para los años 1960, 1965 y 1970"

Lic. René Sánchez B.

"La Determinación de la población económicamente activa y su distribución por rama de actividad. El caso de Costa Rica"

Lic. Mariano Ramírez A.

"Proyecciones de la Población de Costa Rica por sexo y edad a 1980".

Sr. Otto Kikut C.

1:30 - 3:00 p. m.

"Comparación de factores que influyen en la conducta antisocial del menor infractor"

Lic. Ma. Eugenia Vargas S.

"Sistema de Recopilación de datos en Unidades Sanitarias"

Sr. Augusto Perera A.

3:00 - 3:15 p. m.

Receso

3:15 - 4:15 p. m.

"Características de Morbilidad en el Area Metropolitana de San José"

Sr. Carlos Panlagua

4:15 - 5:30 p. m.

Discusión de mesa redonda

DISCURSO DE APERTURA DEL SEÑOR DIRECTOR DE ESTADÍSTICA Y CENSOS,  
LIC. WILBURG JIMENEZ CASTRO

Es muy significativo para mí que el último acto oficial en público al cual asista antes de retirarme del cargo que he servido en la Dirección General de Estadística y Censos durante los pasados once años, haya sido la apertura de este Tercer Seminario de Demografía. Y digo que es muy significativo por el hecho de que he tenido preferencia en ese campo estadístico, dada mi formación profesional y el conocimiento que tengo de sus alcances, especialmente para un país como el nuestro que tiene una alta tasa de crecimiento vegetativo y que por lo tanto demanda muy buenos datos de población para encauzar acertadamente sus programas de mejoramiento social y de desarrollo económico.

He hecho el mayor esfuerzo y dado mi más amplia colaboración para que se establezca un buen sistema coordinado de estadísticas demográficas en Costa Rica y con modesto orgullo podemos mostrar ahora quienes hemos presado algún concurso en tal sentido, que ha habido un mejoramiento apreciable en los procedimientos y datos, al haber sustituido los certificados colectivos para el registro de los nacimientos y de las defunciones por fórmulas individuales que nos permitieron lograr datos cualitativos sobre los respectivos fenómenos vitales.

La construcción de las tablas abreviada y general de vida hechas por funcionarios de nuestra Oficina, con la colaboración de otros de la Caja Costarricense del Seguro Social, del Instituto Nacional de Seguros y del Ministerio de Salubridad Pública, ha sido además una gran contribución en el campo demográfico, como lo ha sido también el suministro del rico material del Censo Urbano de Vivienda y del General de Población de 1950, cuyas cifras deben merecer en el próximo futuro una racional actualización.

La aplicación de recomendaciones internacionales para mejorar las clasificaciones de Enfermedades, Traumatismos y Causas de Muerte, la de ocupaciones, y otras más que no es necesario enumerar en esta oportunidad, nos han permitido ofrecer a los usuarios de esa clase de estadísticas datos de gran importancia y comparabilidad.

Es encomiable el esfuerzo que han hecho también algunos de los otros organismos que componen el sistema estadístico demográfico y creo que con verdadera satisfacción podemos decir en el presente que tenemos cifras confiables y actualizadas sobre educación, morbilidad, asistencia médica, estadísticas judiciales y penales, etc. Falta aún sin embargo la cobertura de otros campos tales como las estadísticas de trabajo y la ampliación de las de defensa social y de vivienda.

Formulo los mejores votos por que en el próximo Seminario de Demografía que se celebre, o antes de él de ser posible, se dé cuenta de la iniciación de esas series estadísticas que están haciendo tanta falta.

Sin tener derecho a comprometer la política futura de la Dirección General de Estadística y Censos, me atrevo a vaticinar que el anhelo de coordinación de esfuerzos que tuvimos en el pasado se mantendrá invariable en el porvenir y que la Oficina seguirá brindándoles a quienes trabajan en ese campo la más amplia colaboración, indistintamente de la persona que ocupe su dirección. La orientación conjunta ha sido fructífera en el campo demográfico y mi deseo reconocerlo una vez más aquí y dejar patente mi agradecimiento más sincero por haberme dado la oportunidad de compartir inquietudes y esfuerzos con ustedes en prosecución de un mismo objetivo de superación de las estadísticas demográficas de Costa Rica.

25 de enero de 1961

## REPORTE DE LA COMISION DE REVISION DEL SEGUNDO SEMINARIO

Con el fin de preparar este informe, la comisión nombrada por los organizadores del Seminario para revisar la aplicación de las recomendaciones estipuladas en los dos primeros, se puso en contacto con la mayoría de las oficinas que procesan estadísticas demográficas, llegándose a la siguiente conclusión:

Prácticamente todas las recomendaciones formuladas en el primer Seminario de Coordinación de Estadísticas Demográficas, han sido tomadas en cuenta por los organismos nacionales que procesan estadísticas de ese tipo.

Sin embargo, no se han cumplido en toda su amplitud las recomendaciones referentes a la aplicación del muestreo para aprovechar sus ventajas en la recolección de datos, la estandarización de formularios que sirvan a diversos propósitos relacionados y el funcionamiento en el Centro de Información de la Dirección General de Estadística y Censos, de un punto focal de toda la información de estadística demográfica existente en el país.

Esta Comisión, cree necesario hacer las siguientes recomendaciones:

1. - Que se comunique expresamente a cada funcionario el contenido de la recomendación hecha en estos seminarios que lo afecte en forma directa.
2. - Que, hasta donde sea posible, las oficinas que lleven a cabo proyecciones de población, se pongan en contacto con las otras a fin de standarizar los métodos usados.
3. - Que se apoye el proyecto para estabilizar el puesto de Secretario de las jefaturas políticas y posteriormente se les impartan cursos de instrucción sobre inscripciones de nacimientos, defunciones, etc.

## Resumen de los Trabajos Presentados

### "ESQUEMA DE LA EVOLUCION DEMOGRAFICA DE COSTA RICA

Sr. Ricardo Jiménez

Habiéndose definido la demografía como la ciencia que tiene por objeto el estudio del volumen, la estructura y el desarrollo de las poblaciones humanas desde un punto de vista principalmente cuantitativo, es conveniente hacer una reseña de la evolución de la población de Costa Rica, enfocando algunas de sus principales características, por lo menos de aquellas cuyo estudio se ha facilitado por tenerse información estadística desde hace bastante tiempo; entre ellas están: el crecimiento desde los primeros años de la colonia, la composición por edades, el factor racial y el grado de educación o enseñanza.

### "PROYECCIONES DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA PARA LOS AÑOS 1960-1965 Y 1970"

Lic. René Sánchez B.

El estudio tiene por objeto presentar a la consideración de los usuarios, proyecciones de población de Costa Rica para los años 1960, 1965 y 1970 y se ha dividido en dos partes principales:

1. - Descripciónes Generales y
2. - Cálculo de las proyecciones

La primera de estas partes tiene el propósito de dar un panorama general y una guía para que el usuario si lo desea, pueda profundizar en ciertos aspectos y hacer una mejor escogencia de la proyección que en su criterio sea lo más razonable o factible. Se ha estimado que es importante conocer los siguientes factores:

- a) los detalles más sobresalientes del territorio nacional
- b) los recursos naturales
- c) las características y movimientos de la población a lo largo de la historia
- d) algunos factores sociológicos y características de los costarricenses y
- e) los principales factores y condiciones causantes de los cambios cuantitativos de la población en el pasado y los que presumiblemente influirán en el futuro.

Por no existir datos suficientes para el empleo de métodos complejos, en la segunda parte, Cálculo de las proyecciones, éstas se han hecho por métodos sencillos: proyecciones lineales (progresiones aritméticas) y progresiones geométricas.

### "PROYECCIONES DE POBLACION DE COSTA RICA POR EDAD Y SEXO A 1980"

Sr. Otto Kikut C.

El método empleado es el que se explica en el Manual III, Estudios sobre Población No 25 de las Naciones Unidas, el cual hace uso de proyecciones independientes para los tres factores que influyen en el crecimiento de la población: nacimientos, defunciones y migración internacional. Para el primer factor se analizan tres tendencias de fecundidad, para el segundo se construye una tabla de vida y se analiza la tendencia futura de la mortalidad y el tercero se elimina por considerarse que su influencia es mínima en nuestro país.

"LA DETERMINACION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA Y SU DISTRIBUCION POR RAMA DE ACTIVIDAD. EL CASO DE COSTA RICA"

Lic. Mariano Ramirez

Aunque la estimación de la población económicamente activa total puede hacerse fácilmente con los datos disponibles en el país, la de su distribución por rama de actividad, sin embargo, no puede lograrse sin salvar algunos escollos importantes. Solo existe un dato confiable, el censo de población de 1950. Este hecho pone de manifiesto la imposibilidad de elaborar un método con cifras nacionales únicamente y plantea entonces la situación en el campo internacional. La valuación del problema se plantea a través de la siguiente pregunta: cuál será de acuerdo con el crecimiento de la población y de la economía en general, la población económicamente activa en un año determinado y cuál será su distribución aproximada por rama de actividad?

Dos son los elementos fundamentales para la determinación de la población económicamente activa total, una serie de población total país y las tasas de participación de la fuerza trabajadora, ambos conceptos por edades y sexo, Definiéndose la tasa de participación como el porcentaje de personas en edad de trabajar que participan en la fuerza de trabajo.

Para efectuar la distribución por rama de actividad es necesario encontrar el común denominador que explique las variaciones entre los diferentes países; ese común denominador es la productividad, ya que casi necesariamente, a medida que mejora la economía de un país, se producen cambios en la estructura económica que vienen acompañados por cambios en la estructura ocupacional. De ahí que se puede suponer que las variaciones en la productividad vienen acompañadas por cambios en la estructura ocupacional.

"COMPARACION DE LOS FACTORES EN LA CONDUCTA ANTISOCIAL DEL MENOR INFRACTOR"

Lic. María Eugenia Vargas Solera

El objeto del trabajo es ofrecer al Juzgado Tutelar de Menores, a las instituciones interesadas y a las fuerzas culturales del país, los factores más constantes que aparecen en el menor infractor, teniendo en mente que el estudio de estas situaciones y su control, es una labor conjunta que corresponde a todos, hogar, Iglesia, Gobierno y comunidad, y no sólo a un grupo determinado del conglomerado social.

La era moderna, con todos sus adelantos con facilidad coloca al menor ante más riesgos y le proporciona más conocimientos que deben ser oportunamente controlados y encauzados, lo que requiere, especialmente de los padres, una actitud de vigilancia que solamente logrará conociendo el mundo donde se mueven sus hijos, para lo que debe compartir con ellos sus amistades, inquietudes y recreaciones. Debe considerarse que los bruscos cambios técnicos y sociales de la época presente exigen una renovación de actuaciones en general, y una especial ante el menor, que es el hombre que se forja, ya que de otra manera los eternos valores y principios del hombre como ser humano se verán debilitados.

Los datos obtenidos por el Juzgado permiten comparar los principales factores que influyen en la conducta del menor infractor. Entre esos factores están: desorganización del hogar, deserción escolar, ocupación inadecuada, falta de oportunidades para el aprendizaje de un oficio, edad, vivienda, sexo y falta de recreación adecuada.

"SISTEMA DE RECOPIACION DE DATOS EN UNIDADES SANITARIAS"

Sr. Augusto Perera

Las Unidades Sanitarias del país están distribuidas en general de acuerdo con la División Territorial: una en cada cantón.

Toda la labor de las Unidades debe ser informada a una oficina central al nivel nacional en el Ministerio de Sa-

lubridad. El procedimiento seguido en la elaboración de tales informes requiere que las enfermeras o auxiliares de enfermería distraigan tiempo de su trabajo para dedicarlo a papelería, y lo que es peor, deben elaborar estadísticas, aunque en forma elemental, función para la que no están capacitadas, lo que origina una serie de errores imposibles de detectar una vez elaborados los cuadros de los informes que van a servir de orientación a los programas Sanitarios del Ministerio.

Un estudio de esta situación, originó el planteamiento de un nuevo sistema de recopilación de datos, transformando por entero el sistema de elaboración de los informes sobre el trabajo que se realiza en las Unidades Sanitarias. El nuevo sistema es el que se explica en este trabajo contemplando los siguientes aspectos: el proyecto, aplicación del sistema, los formularios, funcionamiento, el archivo, el cambio de un sistema a otro y conclusiones.

## "ALGUNOS ASPECTOS DE MORBILIDAD EN LA ZONA DE ATRACCION DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

Sr. Carlos Paniagua

Alrededor del 30% de los pacientes hospitalizados en el país llegan al Hospital San Juan de Dios, ese porcentaje es de enfermos no asegurados, ya que los que tienen esa condición son atendidos en los hospitales de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Alrededor del 10% de la población costarricense se hospitaliza durante el año; proporción que es superior a la de otros países. El problema que se presenta es grave, ya que no radica únicamente en el gasto que el enfermo demanda de un hospital; sino también en las consecuencias para la familia en donde falta un miembro; para el patrón al que falta un empleado tal vez indispensable, y para el Estado que lógicamente absorbe todos esos efectos. En vista de esto caben las preguntas de si será realmente necesario que el 10% de nuestra población deba ingresar a los hospitales a ocupar camas?; no habrá posibilidad de que el número de angustiados por estar en una cama sea menor?.

En 1959 egresaron 33.727 personas del Hospital San Juan de Dios con los padecimientos más variados y de las más diversas ocupaciones. La gran mayoría de estos pacientes presentan, en concomitancia con la causa principal una serie de dolencias que podrían ser por lo menos atenuadas: parasitosis intestinal, desnutrición, anemias, etc. causas que lógicamente prolongan los días de estancia en un hospital.

El impacto de esta situación sobre la fuerza de trabajo, se refleja en los siguientes datos para el Cantón Central de San José: un total de 157 personas fueron hospitalizadas por anemias, para un total de 2.245 días, o sea un promedio de 14.3 días perdidos por persona.

## DISCUSION DE MESA REDONDA

En primer lugar se discutieron las tres mociones presentadas por la Comisión de Revisión del Segundo Seminario, se varió la redacción de las dos primeras y se eliminó la tercera por considerar más conveniente esperar a que el Tribunal Supremo de Elecciones presente a la Asamblea Legislativa el proyecto de ley tendiente a estabilizar el puesto de Secretario en las Jefaturas Políticas, antes de hacer ninguna recomendación de apoyo al mismo.

Seguidamente se hizo un intercambio de impresiones sobre los temas presentados por los exponentes, del que se hará a continuación un breve resumen, citando el título de los temas tratados:

"Esquema de la evolución demográfica de Costa Rica": Se comentó que el fenómeno expuesto por el Sr. Jiménez de una baja en la edad media de la población costarricense, puede ser explicado por una mejor atención médica, que afecta especialmente a la población joven y a la alta tasa de natalidad, lo que hace aumentar la base de la pirámide de la población. Se consideró, sin embargo, que las explicaciones dadas son válidas especialmente para el corto plazo.

Se presentó la inquietud de los problemas que tendrá el Estado dentro de algunos años con el aumento de la población, especialmente con la de edades viejas, que en números absolutos es mayor cada año. Por este y otros aspectos se citó como necesario que el Estado planifique sus actividades a largo plazo tomando en cuenta, entre otras cosas, el aumento y la variación en los grupos de edad de la población.

La mesa consideró conveniente tratar los temas: "Proyecciones de población de la República de Costa Rica para los años 1960 - 1965 y 1970" y "Proyecciones de la población de Costa Rica por sexo y edad a 1980", en conjunto por estar muy relacionados entre sí.

Se resaltó la importancia que tienen este tipo de proyecciones para prever una serie de factores, sin embargo se consideró conveniente tomar en cuenta que debido a ciertas limitaciones que existen, especialmente en nuestro país en donde en el presente siglo se han hecho únicamente dos censos, esos datos podrían contener errores y por lo tanto hay que usarlos con mucho cuidado.

Se anotó la importancia de tomar de base estas proyecciones de población para preparar planes de gobierno como por ejemplo, la construcción de escuelas, considerándose conveniente darle importancia a las proyecciones a corto plazo para darle más dinámica y para que sean más aceptables.

En cuanto a "La determinación de la población económicamente activa y su distribución por rama de actividad. El caso de Costa Rica", se destacó la importancia que tiene esta determinación, especialmente para poder orientar los programas de integración económica.

Referente a la "Comparación de los factores en la Conducta Antisocial del menor infractor", se destacó la conveniencia de aplicar los sistemas usados por el Juzgado Tutelar de Menores a toda la República, especialmente en zonas como Guanacaste, Puntarenas y Limón donde se presenta el problema del gran número de niños nacidos fuera de matrimonio; indicándose que el principal problema para llevar a cabo esto, es la falta de personal especializado en el resto del país, ya que los otros Juzgados son Juzgados Penales y no Juzgados Tutelares, informó la Lic. Vargas que actualmente hay un proyecto de Ley en la Asamblea Legislativa para dar a los Juzgados de Menores su verdadero carácter y que elimina todo lo que es de mayores, y lo penal, dándoles una integración apropiada, con servidoras sociales, etc.

Se indicó que las actuales Leyes Laborales crean un problema en el aspecto de aprendizaje al no permitir a los patronos pagar un salario menor, por lo que no aceptan aprendices en sus empresas.

Se aclaró que en la delincuencia infantil influyen en conjunto el tipo de barrio (bueno o malo) y las condiciones de vivienda.

En relación con los temas "Sistema de recopilación de datos en Unidades Sanitarias" y "Algunos aspectos de morbilidad en la zona de atracción del Hospital San Juan de Dios" se expresó que debido a que las enfermedades prevenibles son relativamente pocas y de poca duración y se presentó la duda de que si intensificando los programas de previsión se reduciría el problema de falta de camas en los hospitales.

Se le plantearon al Sr. Paniagua las preguntas de que si sólo las enfermedades tienen la culpa de que en los hospitales haya falta de camas y que la gente se hospitalice tanto, o es la misma baja calidad de trabajo que pueden hacer los hospitales; y de que, si dedicando mucho dinero a la medicina preventiva, se eliminaría así el problema de falta de camas.

El Sr. Paniagua aclaró que cuando él habló en la exposición de que había que hacer una modificación sustancial en el aspecto sanitario se refería, no a hacer un traslado de las partidas de la medicina curativa a la medicina preventiva, para aumentar y sobrepasar a esta medicina curativa por parte de la preventiva, sino de adecuar las cantidades invertidas o gastadas en los dos servicios.

## Recomendaciones del Tercer Seminario Nacional de Demografía

El Tercer Seminario Nacional de Demografía, después de conocer los informes y trabajos presentados y discutir sobre los mismos, recomienda:

- 1) Que se comunique a las diferentes dependencias y organismos que laboran en el campo de las estadísticas demográficas, a través de los canales jerárquicos competentes, el contenido de las recomendaciones hechas en estos seminarios, a fin de que ellas puedan aplicarlas en sus actividades.
- 2) Que hasta donde sea posible, las oficinas que llevan a cabo proyecciones de población, se pongan en contacto para considerar los métodos usados con el propósito de revisar y mejorar las estimaciones realizadas e intercambiar experiencias.
- 3) Que los organismos encargados del estudio y la promoción del Desarrollo Económico de Costa Rica, tomen en cuenta la importancia que tiene para sus fines el uso de los datos de la "Población económicamente activa y su distribución por ocupación y rama de actividad", y procuren la realización de investigaciones en este particular.
- 4) Excitativa a la Corte Suprema de Justicia sobre la importancia que tienen los datos emanados del Juzgado Tutelar de Menores de San José y la experiencia que dicho organismo ha adquirido en su utilización en el estudio de la delincuencia juvenil, y para que se recomiende a los otros Juzgados Tutelares de Menores de toda la República, realizar un trabajo similar para mejor establecer los factores que influyen en la conducta del menor infractor en las diversas zonas del país.
- 5) Considerando la necesidad que se tiene de contar con un censo de población que actualice las cifras obtenidas en 1950, ya que sin esa información es muy difícil a los estadísticos nacionales analizar muchos fenómenos demográficos en la forma amplia y satisfactoria que se requiere; conociendo además los gastos ya hechos en la preparación del censo y los convenios internacionales para su realización, este Tercer Seminario expresa su preocupación ante el Gobierno Central por el retraso que ha sufrido la realización del Censo de Población de 1960, y hace atenta excitativa ante el mismo para que este trabajo se lleve a cabo a la mayor brevedad posible.

## CONTENIDO

	Página
Introducción .....	1
Comité Organizador .....	2
Lista de Asistentes al Tercer Seminario Nacional de Demografía .....	3
Programa Desarrollado en el Tercer Seminario Nacional de Demografía .....	5
Discurso de Apertura del Señor Director de Estadística y Censos, Lic. Wilburg Jiménez Castro .....	6
Reporte de la Comisión de Revisión del Segundo Seminario .....	7
Resumen de los Trabajos Presentados .....	8
Discurso de Mesa Redonda.....	11
Recomendaciones .....	12